MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

GS-2026- 125437 - UPRES-GUPAS- 20.1

Villavicencio, 17 de octubre de 2026

Señora Mayor
LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No7
Villavicencio

Asunto: Solicitud de adición y prorroga al contrato No 084-7-200043-26

Respetuosamente me permito solicitar a mi Mayor, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda la Adición del presupuesto por valor de $ 50.000.000,00 y una prorroga del plazo de ejecución por treinta (30) días calendario, comprendidos entre el 01 de noviembre de 2026 y el 30 de noviembre de 2026 al contrato 084-7-200043-26 que tiene por objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN E INTERNACIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PARA LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS QUE PERTENECEN AL SUBSISTEMA DE SALUD POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7.

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN E INTERNACIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PARA LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS QUE PERTENECEN AL SUBSISTEMA DE SALUD POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7.
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 268.000.000,00
VALOR ADICIONADO	$ 70.000.000,00
VALOR CONTRATO CON ADICIÓN	$ 338.000.000,00
VALOR Y PORCENTAJE EJECUTADO	$ 264.000.000,00 80%
CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	$70.000.000,00
FECHA DE INICIO	01/06/2026
FECHA DE TERMINO INICIAL	30/09/2026 Prorroga 002 por 31 días del 01/10/2026 al 31/10/2026
TOTAL, DIAS PRORROGA	30 DIAS
VALOR SOLICITUD ADICIÓN	$ 50.000.000,00
VALOR SOLICITUD REDUCCION	N/A
PRORROGA SOLICITADA	Prorroga por 30 días del 01/11/2026 al 30/11/2026
CONCEPTO DE SUPERVISOR (FUERZA MAYOR CASO FORTUITO-VALORACIÓN TÉCNICA)	En mi calidad de supervisor del contrato, emito concepto favorable de la ADICION AL CONTRATO.

Atentamente,

Alexandra Salas

Subintendente **JINETH ALEXANDRA SALAS MORALES**
Responsable Gestión Asistencial en Salud

Elaboro SI. Jineth Alexandra Salas Morales
Reviso SI. Jineth Alexandra Salas Morales
Fecha de elaboración 17/10/2026
Ubicación discoD/SaludMental

Calle 15 No 15 A 33 Estero
Teléfonos 6611610- 6236
Demet.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Documento Electrónico No. GS-2026-125437-DEMET

Buscar...



REGI7 - MY MEJIA ROJAS LUISA FERNANDA
Comentario : TE, DANILO: por favor verificar [illegible] correspondientes en el marco normativo. ; para: REGI7-TE [illegible]
Fecha : 17/10/2026 14:45



REGI7 - TE GARCIA CAICEDO JUAN DANILO
Comentario : Dios y patria buenos días [illegible] la presente solicitud a la señorita petrullera [illegible] CRUZ CARLOS ANDRES
Fecha : 18/10/2026 10:07



DEMET - CT NAVARRO CRUZ CARLOS ANDRES
Comentario : MARCELA: Encargarse de hacer el proceso correspondiente [illegible] los términos establecidos.; para: DEMET-PT RUBIO QUEVEDO GINNA MARCELA
Fecha : 18/10/2026 10:12

2000 caracteres restantes

No Si Público?

Guardar Cerrar

GS-2026-116776-DEMET

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA META
GRUPO PRESTADOR DE ATENCIONES EN SALUD UPRES META

UPRES-GUPAS - 20.1

Villavicencio, 28 de septiembre de 2026

Señora mayor
LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud
Calle 15 Nro. 15a - 30 Barrio Maracos
Villavicencio

Asunto: Solicitud Plan de Compras Contrato No 084-7-200043-26

Respetuosamente me permito solicitar a mi mayor, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda realizar el plan de compras por un valor de $ 70.000.000,00 al contrato No 084-7-200043-26 que tiene por objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN E INTERNACIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PARA LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS QUE PERTENECEN AL SUBSISTEMA DE SALUD POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jineth Alexandra Salas Morales
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Gestion Asistencial En Salud
Cédula: 1119892683
Dependencia: Grupo Prestador De Atenciones En Salud Upres Meta
Unidad: Departamento De Policia Meta
Correo: jineth.salas@correo.policia.gov.co
28/09/2026 11:39:56 a. m.

Anexo: no

CALLE 15 15A-30 Solicitud DEMET-2026-4030
Teléfono: 6611610
demet.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Código: 1DE-FR-0033
Fecha: 29/02/2024
Versión: 4

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

POLICIA NACIONAL

FECHA 18/10/2026

CERTIFICADO No. 331 ADICION

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R18		OTRO RECURSO	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
RASES 7	RASES 7	RASES 7 Programa "C"	85121700	02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	02-02-02-009-003-01 SERVICIOS DE SALUD HUMANA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MEDICINA ESPECIALIZADA PSIQUIATRIA ADULTO Y PEDIATRICO, INCLUYE ATENCION E INTERNACION DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN UNIDAD DE SALUD MENTAL. PARA LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7.	50.000.000,00		-		50.000.000,00		
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones Comunicación Oficial No GS-2026-125450-DEMET, firmada por la señora SI JINETH ALEXANDRA SALAS MORALES							TOTAL		-		50.000.000,00		

No. SISCO 2026 - 331 No. Proyecto PR-REGI7-_____-26

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN 50.000.000,00

IJ. YORMI SCANDRA CARDENAS VARGAS
Responsable Direccionamiento Estrategico y de Rec

IJ. YORMI SCANDRA CARDENAS VARGAS
Analista (E) Planeacion RASES No 7

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos SI Alexandra Salas
Cargo Responsable Gestor Asistencial
Unidad Opres - Meta

INFORMACIÓN PÚBLICA

43-26

SIIF Nación

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante	MHfbarbosa	FRANCISCO JAVIER BARBOSA RODRIGUEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	16-01-02-042	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Fecha y Hora Sistema	19/10/2026 12:00:00 a. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

mero.:	48926	Fecha Registro:	2026-10-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7		
lado.:	Generado	Valor Inicial:	50.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	50.000.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO
2 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
Total:	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00

eto:	PRESTACION DE SERVICIOS EN MEDICINA ESPECIALIZADA PSiQUIATRA ADULTO Y PEDIATRICO INCLUYE ATENCION E INTERNACION MEDIANA COMPLEJIDAD EN SALUD MENTAL, PARA USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUSBSITEMA DE SALUD PONAL - RASES7 CPC 331 18-10-2026

Teniente JUAN DANILO GARCIACAICEDO
Jefe Grupo de Contratos RASES 7

SIIF: 47126
QvjPv: 335

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Mfuyfuentes YENIFER JULIET FUENTES BRICEÑO

16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7

19/10/2026 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero	47126	Fecha Registro:	2026-10-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto			Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial	50.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	50.000.000,00	Saldo x Comprometer:	50.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	48926	Fecha Registro:	2026-10-19	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
042 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
					Total	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	50.000.000,00	0,00

Objeto:	ADC 002, PRES SERV SALUD EN MEDICINA ESPECIALIZADA PSIQUIATRIA ADULTO Y PEDIATRICO INCLUYE ATENCION E INTERNACION MEDIANA COMPLEJIDAD EN SALUD MENTAL, PARA USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SSPN-RASES 7, CPAA 331 DE 2026

Firma Responsable

CT SERGIO ANDRES RUIZ HIDALGO

Jefe Area Logistica y Financiera Rases 7

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 7

19/10/2026 15:40:49

Nit: 900407224
V. 5000

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **Numero: 335**

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE *** $50,000,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: ADIC 002, 084-7-200043-26 PREST SERV SALUD EN MEDICINA ESPECIALIZADA PSIQUIATRIA ADULTO Y PEDIATRICO INCLUYE ATENCION E INTERNACION MEDIANAPARA USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SSPN-RASES 7.CPAA 331 DE 2026.

Estado: **AUTORIZADO**

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEMET

Nombre Solicitante: MY LUISA MEJIA

Fecha Solicitud: 19/10/2026 **Observaciones:**

REVISÓ:

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL								DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	SordAux	Recu			
01542000	ATENCION SALUD SECSA DEMET	C	2	320	200	9			16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2026	$50,000,000.00
										TOTAL		$50,000,000.00

Expedido a los 19 dias del mes de Octubre de 2026 en la ciudad de VILLAVICENCIO

CT SERGIO ANDRES RUIZ HIDALGO
Jefe Area Logistica y Financiera Rases 7

Solicitud de aceptación de adición y prórroga al Contrato N.° 084-7-200043-26 Resumir este correo electrónico

INETH ALEXANDRA SALAS MORALES

Para: autorizaciones.clinicafenix@gmail.com; ATENCION AL USUARIO CLINICA FENIX; atencionalusuario.fenix@gmail.com; Clinica Fenix; ... 46 17/10/2026 1:33

Villavicencio, 16 de octubre de 2026

Señores
CLÍNICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX S.A.S.
NIT. 901144865-7
Villavicencio, Meta

Asunto: Solicitud de aceptación de adición y prórroga al Contrato N.° 084-7-200043-26

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisora del Contrato N.° 084-7-200043-26, cuyo objeto corresponde a la "Prestación de servicios de atención e internación de mediana complejidad en unidad de salud mental para los usuarios y beneficiarios que pertenecen al Subsistema de Salud de la Policía Nacional, Regional de Aseguramiento en Salud N.° 7", me permito solicitar a la entidad su manifestación expresa de aceptación frente a la modificación contractual, correspondiente a:

1. Adición presupuestal por valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000)
2. Prórroga del plazo de ejecución por treinta (30) días calendario, comprendidos entre el 1 de noviembre de 2026 y el 30 de noviembre de 2026

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios contratados y la atención oportuna de la población beneficiaria del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, manteniendo las condiciones de calidad, oportunidad y cobertura requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.

En consecuencia, agradecemos informar por escrito su aceptación respecto de la adición y prórroga propuestas, con el fin de continuar con el trámite administrativo correspondiente y la suscripción del respectivo otrosí modificatorio, de conformidad con las disposiciones contractuales aplicables.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

Subintendente INETH ALEXANDRA SALAS MORALES
Psicóloga UPRES Meta
Supervisora del Contrato

Responder Reenviar y chatear Reenviar

Solicitud de aceptación de adición y prórroga al Contrato N.° 084-7-200043-26 Resumir este correo electrónico

AUTORIZACIONES CLINICA FENIX SAS <autorizacionesclinicafenix@gmail.com>

Para: INETH ALEXANDRA SALAS MORALES; ... 46 ...

Buenas tardes

En respuesta a su solicitud, nos permitimos manifestar nuestra **aceptación expresa de la adición presupuestal por valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000)** y la prórroga del plazo de ejecución por treinta (30) **días calendario**, comprendidos entre el 1 de noviembre de 2026 y el 30 de noviembre de 2026, correspondiente al contrato N.° 084-7-200043-26.

Lo anterior, a efecto de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de atención e internación de mediana complejidad en unidad de salud mental para los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Quedamos de ustedes para cualquier aclaración o ajuste adicional requerido para la consolidación del expediente de la modificación.

Atentamente los comentarios sugerencias

Cordialmente

ANDRES FELIPE RICAURTE VALIR
COORDINADOR DE FACTURACION

CLINICA FENIX S.A.S.
Email: autorizacionesclinicafenix@gmail.com
Cel: 321 4657077

... INETH ALEXANDRA SALAS MORALES ... ineth.salas@correo.policianacional.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

GS-2026- 12378 - UPRES-GUPAS- 20.1

Villavicencio, 18 de octubre de 2026

Señora Mayor
LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°7
Villavicencio

Asunto: Concepto Favorable adición y prorroga

Respetuosamente me dirijo a mi mayor, tenga a bien autorizar la adición por un valor de $50.000.000,00 y una prorroga del plazo de ejecución por treinta (30) días calendario, comprendidos entre el 01 de noviembre de 2026 y el 30 de noviembre de 2026 al contrato No 084-7-200043-26 suscrito con la entidad CLINICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX SAS cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCION E INTERNACION DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PARA LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS QUE PERTENECEN AL SUBSISTEMA DE SALUD POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7,

Lo anterior se solicita con el ánimo de dar continuidad con la prestación de los servicios de salud a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en la Unidad Prestadora de Salud Meta.

Atentamente,

Subteniente **LINA YICED SILVA VALENCIANO**
Jefe Grupo Redes Integrales de la RASES 7

Elaboro: SI. Jineth Alexandra Salas
Reviso. ST. Lina Yiced Silva Valenciano
Fecha de elaboración 18/10/2026
Ubicación: escritorio / documentos 2026

Calle 15 No. 15 A 33 Estero
Teléfonos: 6611610- 6236
Demet.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

GS-2026- 125450 - UPRES-GUPAS- 20.1

Villavicencio, 17 de octubre de 2026

Señora Mayor
LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No7
Villavicencio

Asunto: Solicitud Plan de Compras

Respetuosamente me permito solicitar a mi mayor, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda realizar el plan de compras por un valor de $ 50.000.000,00 con una prorroga del plazo de ejecución por treinta (30) días calendario, comprendidos entre el 01 de noviembre de 2026 y el 30 de noviembre de 2026 al contrato No 084-7-200043-26 que tiene por objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN E INTERNACIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PARA LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS QUE PERTENECEN AL SUBSISTEMA DE SALUD POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7.

Atentamente,

Alexandra Salas

Subintendente **JINETH ALEXANDRA SALAS MORALES**
Responsable Gestión Asistencial en Salud

Elaboro SI Jineth Alexandra Salas Morales
Revisó SI Jineth Alexandra Salas Morales
Fecha de elaboración 17/10/2026
Ubicación

Calle 15 No 15 A 33 Estero
Teléfonos 6611610- 6236
Correo upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-54-101004652	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	10	2026	21	05	2026	00:00	30	11	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CLINICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX SAS	NIT: 901.146.885-7

DIRECCION:	CIUDAD:	TELÉFONO:
KILOMETRO 4 VIA PUERTO LOPEZ	VILLAVICENCIO, META	3203341170

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
CLINICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX SAS	NIT: 901.146.885-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KILOMETRO 4 VIA PUERTO LOPEZ	VILLAVICENCIO, META	3203341170

BENEFICIARIO 900407224 - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7 POLICIA NACIONAL Y/O TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

[illegible] LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD NO. 384-742 [illegible] DE PRESTACION DE SERVICIOS TIPO OBJETO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION EN PSIQUIATRIA ADULTO Y PEDIATRICA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE PERTENECEN AL SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIEN EN SALUD N

AMPAROS

[illegible]

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	21/05/2026	30/11/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00

[illegible] VALOR DE LA PRIMA [illegible] MINIMO [illegible] MINIMA

ACLARACIONES

[illegible] PRIMA AL CONTRATO PRINCIPAL [illegible] VIGENCIA DE VALOR DE UNICA [illegible] PRORROGA CON MES DEL [illegible]

[illegible] SOLIDARIOS [illegible]

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******69.556.00	$ ******3.000.00	$ ******13.785.00	$ **********86.342.00	$ ******350.181.000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
[illegible]	[illegible]	[illegible]			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

30-54-101004652

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-54-101004652	4

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	10	2026	21	05	2026	00:00	30	11	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CLINICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX SAS	NIT: 901.146.885-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELEFONO:
KILOMETRO 4 VIA PUERTO LOPEZ	VILLAVICENCIO, META	3203341170

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	CLINICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX SAS	NIT: 901.146.885-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KILOMETRO 4 VIA PUERTO LOPEZ	VILLAVICENCIO, META	3203341170

BENEFICIARI 900407224 - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7 POLICIA NACIONAL Y/O TERCEROS AFECTADOS

Para cualquier duda o consulta comunícate a la línea PQR a nivel nacional

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud

Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL			
$ ******69,556.00	$ *******3,000.00	$ ******13,785.00	$ **********86,342.00	$ ******350,181,000.00	31	10	2026

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
[illegible]					

PLAN DE PAGO CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO RACIÓN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

REFERENCIA PAGO: 1100610466306-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-46-101021377	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2026	21	05	2026	00:00	01	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CLINICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX SAS	NIT: 901.146.885-7
DIRECCIÓN: KILOMETRO 4 VIA PUERTO LOPEZ	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO: 3203341170

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN
	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7 POLICIA NACIONAL	NIT: 900.407.224-6
DIRECCIÓN: CALLE 44 NO.55-96	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO 3108689716
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN RCU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. [illegible] DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA ADULTO Y PEDIÁTRICO, PARA LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS QUE PERTENECEN AL SUBSISTEMA DE SALUD POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 7.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	21/05/2026	01/12/2027	$169,000,000.00	$169,000,000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/05/2026	01/06/2027	$67,600,000.00	$67,600,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/05/2026	01/12/2029	$16,900,000.00	$16,900,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN ACTA NO.005 SE PRORROGA UN (1) MES HASTA EL 01/11/2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******82,694.00	$ ******8,000.00	$ ******17,231.00	$ **********107,926.00	$ ******253,500,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARIA ASOCIADOS ASESORES [illegible]	204993	[illegible]			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-46-101021377

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-46-101021377	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2026	21	05	2026	00:00	01	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CLINICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX SAS	NIT: 901.146.885-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KILOMETRO 4 VIA PUERTO LOPEZ	VILLAVICENCIO, META	3203341170

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7 POLICIA NACIONAL	NIT: 900.407.224-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 44 NO.55-96	VILLAVICENCIO, META	3106689716

ADICIONAL:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Acceso a la informacion

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

MOVIRED

Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL
$ ******82,694.00	$ *******8,000.00	$ ******17,231.00	$ **********107,926.00	$ ******253,500,000.00

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
ABLA ASOCIADOS ASESORES DE SEGUROS	204993	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO RACIÓN

DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

REFERENCIA PAGO:
1100610465892-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-46-101021377	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2026	21	05	2026	00:00	01	12	2029	23.59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CLINICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX SAS	NIT. 901.146.885-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
KILOMETRO 4 VIA PUERTO LOPEZ	VILLAVICENCIO, META	3203341170

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7 POLICIA NACIONAL	NIT. 900.407.224-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 44 NO.55-96	VILLAVICENCIO, META	3108689716

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-46-101021377

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DAYANNAMATEUS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nº 7

ACTA No. 005 ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO PRINCIPAL No 084-7-200043-26, SUSCRITO ENTRE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. ° 7 POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y CLINICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX S.A.S

Entre los suscritos a saber, Mayor **LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.121.829.337 de Villavicencio-(Meta), actuando en nombre y representación de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7** con **NIT 900.407.224-6**, según Orden del dia No. 26-217 del 05 de agosto del 2026, emanada por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, debidamente facultada para celebrar contratos por la Resolución 01567del 09 de junio del 2026, que adiciona y modifica la Resolución No.00502 del 05 de Marzo de 2026, quien en adelante y para efectos de la presente edición, se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra, **CLINICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX S.A.S** con **NIT 901.146.885-7**, representado legalmente por el señor **MARTIN LUMAN ACOSTA VEGA** identificado con cedula de ciudadanía 79.940.619 de Bogotá, mayor de edad, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar la presente adición al Contrato Principal **No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026, previa las siguientes consideraciones:

A. Que las partes Contratantes suscribieron el contrato en mención el 21 de mayo del 2026, el cual tiene por objeto **PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION E INTERNACION DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN UNIDAD DE SALUD MENTA, PARA LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS QUE PERTENCEN AL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL - LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7,** por un valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($268.000.000,00) M/CTE.**

B. Que el Plazo de Ejecución del mencionado Contrato se inició el 01 de junio de 2026, con fundamento en la Carta de Inicio de Ejecución del contrato No. **GS-2026-008486-ARLOF-GRUCO**, suscrita por la Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 7, con fecha de terminación el día 30 de septiembre de 2026.

C. Mediante **Acta 001** del 24 de julio del 2026, se modificó el anexo 3 tarifa ofertada en el sentido de ajustar los ítems 12, 13,14,15 y 16 al contrato principal **No. 084-7-200043-26.** De fecha 21 de mayo de 2026

D. Mediante **Acta 002** del 15 de septiembre de 2026, se realiza prorroga de un mes más, desde 01 de octubre del 2026, hasta el 31 de octubre de 2026, al Contrato Principal **No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026

E. Que mediante **Acta 003** del 21 de septimebre de 2026 se realizo la modificacion de incluir un codido CUPS 132P01 INTERNACION PARCIAL EN INSTITUCION HOSPITALARIA por un valor de $40,000,00 al Contrato Principal **No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026.

F. Mediante **Acta 004** del 05 de octubre de 2026, se realiza Adición por un valor de **SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000.00) M/CTE,**, al Contrato Principal **No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026

G. Que, mediante correo electrónico de fecha17 de octubre de 2026, la señora Subintendente **JINETH ALEXANDRA SALAS MORALES**, en calidad de supervisora del contrato principal **No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026, solicita al **CONTRATISTA**, la aceptacion de adición por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000.00) M/CTE**, y prorroga de un(1) mes mas desde 01/11/2026 hasta 30/11/2026 al Contrato Principal **No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026.

H. Que mediante correo electronico de fecha 17 de octubre 2026, la ENTIDAD, emitido concepto de aceptacion para adición por el valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000.00) M/CTE,** y prorroga de un (1) mes mas desde 01/11/2026 hasta 30/11/2026, al Contrato Principal **No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026.

I. Que mediante comunicado oficial No. **GS-2026-125758-UPRES-GUPAS-20.1**, de fecha 18 de octubre 2026, la señora Subteniente **LINA YISED SILVA VALENCIANO**, Jefe Redes Integrales de la Regional de Aseguramiento N°7, emite concepto favorable para la adición por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000.00) M/CTE,** y prorroga de un(1) mes mas hasta 01/11/2026 hasta 30/11/2026 al contrato principal. **No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026

J. Que mediante comunicación oficial No. **GS-2026-125437-UPRES-GUPAS-20.1**, de fecha 17 de octubre de 2026, firmado por la señora **Subintendente JINETH ALEXANDRA SALAS MORALES**, supervisora del contrato Principal **No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026, solicita a la Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7, adición por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000.00) M/CTE,** y prorroga de un(1) mes mas desde 01/11/2026 hasta 30/11/2026.

K. Que mediante comentario al comunicado oficial No. **GS-2026-125437- UPRES-GUPAS-20.1**. de fecha 17 de octubre de 2026, el Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7, da viabilidad para la adición por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000.00) M/CTE,** y prorroga de un (1) mes mas desde 01/11/2026 hasta 30/11/2026, Solicitada por la señora Subintendente **JINETH ALEXANDRA SALAS MORALES**, supervisora del contrato **No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026

L. Que el señor capitán SERGIO ANDRES RUIZ HIDALGO Jefe del área logística y financiera Regional de Aseguramiento en Salud N°7, certifica que existe aprobación presupuestal disponible y libre de afectación (SIIF II) N° 47126 de fecha 19/10/2026, (QUIPU) N° 335 fecha 19/10/2026, con cargo a la Unidad 16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7, rubro presupuestal A-02-02-02-009-003, Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales, Recurso 16, por un valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000.00) M/CTE.

M. Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 80 de 1993, "de los medios que se puede utilizar las entidades estatales para el cumplimiento del objeto contractual" es

procedente introducir una modificación a lo contratado, con la finalidad de garantizar y satisfacer las necesidades del servicio en salud.

N. Que la suscrita Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7 y el contratista atendiendo los anteriores antecedentes consideran que es procedente la celebración de la presente Acta No. 005 adición al contrato principal No. 084-7-200043-26 de fecha 21 de mayo de 2026.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula **VALOR del Contrato No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026, en el sentido adicionar el valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000.00) M/CTE,** el cual quedará así;

VALOR	**El valor inicial del contrato es de:** DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($268.000.000,00) M/CTE, **Acta 004 Adición:** SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000.00) M/CTE **Acta 005 Adición:** CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000.00) M/CTE **El valor final del contrato es de**: TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($388.000.000) M/CTE.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar el **- PLAZO DE EJECUCIÓN** del contrato principal **No. 084-7-200043-26**, descrita en "DATOS DEL CONTRATO, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución de un (1) mes mas, la cual quedara así:

PLAZO DEL CONTRATO	**Plazo Inicial:** Desde el 01 de junio 2026 Hasta el 30 de Septiembre de 2026. **Acta 002 prórroga**: un (01) mes mas, Desde el 01 octubre del 2026 Hasta el 31 de octubre de 2026. **Acta 005 prorroga**: un (1) mes más, 01 noviembre de 2026 hasta 30 noviembre 2026.

CLAUSULA TERCERA: Modificar el Ítem Apropiación Presupuestal del contrato **No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026, en el sentido de incluir el Certificados de Disponibilidad Presupuestal que ampara la presente edición. el cual quedará así:

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	Certificados de Disponibilidad Presupuestal **(SIIF II) No. ° 21426** de fecha 24/03/2026 expedidos por la jefe de presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N ° 7. **Acta 005 adición:** Certificado de Disponibilidad Presupuestal **(SIIF II) No. 47126 de fecha 19/10/2026,** expedidos por la jefe de presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N ° 7.

CLAUSULA CUARTA: La presente adición debe ser comunicada por el **CONTRATISTA** a la compañía aseguradora respectiva, a fin de que sea tenida en cuenta por la misma dentro de la ejecución del contrato, debiendo la compañía aseguradora expedir la correspondiente modificación en la póliza de cumplimiento y/o de responsabilidad civil extracontractual. **EL CONTRATISTA** debe allegar las pólizas a la oficina del grupo de contratos de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7, dentro del plazo establecido correspondiente a Tres (03) días hábiles, posterior a la firma de la presente acta, al correo electrónico demet.rase7-con@policia.gov.co.

CLÁUSULA QUINTA: APORTES PARAFISCALES – En virtud de lo consagrado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el **CONTRATISTA** deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), mediante Certificación suscrita por el Representante Legal del **CONTRATISTA** o su Revisor Fiscal – si lo tuviere – en la que conste tal situación.

CLÁUSULA SEXTA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL - La entrega de la suma del dinero pactado en la presente adición al contrato No. **No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026, se subordina a las asignaciones que de la misma existen en el presupuesto autorizado mediante certificado de plan anual de adquisiciones **N°331 de fecha 18/10/2026**, con el certificado de disponibilidad presupuestal **(SIIF II) No. 47126 de fecha 19/10/2026,** expedido por la auxiliar de presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N ° 7

CLÁUSULA SEPTIMA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES – Los demás datos del Contrato **No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026, que no haya sido objeto de modificación en la presente adición y prorroga, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

CLÁUSULA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente adición y prorroga se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes y para su ejecución se requiere aprobación de la Garantía Única y será parte integral del contrato una vez sea firmada y publicada con forme a la normatividad vigente.

Dada en Villavicencio a los 23 OCT 2026

CONTRATANTE,

Mayor **LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS**
Jefe Regional Aseguramiento en Salud No. 7

CONTRATISTA,

MARTIN LUMAN ACOSTA VEGA
Representante legal CLINICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX S.A.S

Elaboró PT. Ginna Marcela Rubio Quevedo Apoyo Grupo Contratos Upres Meta
Revisó TE. Juan Danilo García Jefe Grupo de Contratos
Revisó CT Sergio Andres Ruiz Hidalgo / Jefe Area Logistica / Financiera Rases/
Aprobó CPS Juliana Maria Rincón Abogada UPRES/ META
Fecha de Elaboración 23/10/2026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

No GS-2026- 129947 **-ARLOF – GRUCO – 17.2**

Reg: 69926

Villavicencio, 27 de octubre 2026

CTR: 294

Señor Capitán
SERGIO ANDRÉS RUIZ HIDALGO
Jefe Área Logística y Financiera RASES 7
Villavicencio

Asunto: Solicitud Registro Presupuestal No 084-7-200043-26.

Respetuosamente me permito solicitar a mi Capitán, ordenar a quien corresponda se expida el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, para adición a vigencia 2026 del contrato **No** 084-7-200043-26

NOMBRE:	**CLINICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX SAS**
CONTRATO:	084-7-200043-26
CONCEPTO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA ADULTO Y PEDIATRICO, PARA LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS QUE PERTENECEN AL SUBSISTEMA DE SALUD POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7
PLAZO DE EJECUCIÓN :	30/11/2026
VALOR ADICION:	CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000,00)) M/CTE
VALOR CONTRATO:	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($338.000.000) M/CTE

Reg 569

Atentamente,

Teniente JUAN DANILO GARCIA CAICEDO
Jefe Grupo de Contratos RASES 7

Elaboro PT GINNA MARCELA RUBIO QUEVEDO UPRES-META
ARLOF- GRUCO
Calle 15 15ª - 33 Barrio Estero
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SIIF Nación — Compromiso Presupuestal de Gasto - Comprobante

MHYfuentes — YENIFER JULIET FUENTES BRICENO
16-01-02-042 — REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
27/10/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 47126 de fecha 2026-10-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	69926	Fecha Registro	2026-10-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7			
Vigencia Presupuestal	Actua	Estado:	Generado			Tipo de Moneda	COP Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Inicial:	50 000 000.00	Valor Total Operaciones	0.00			Valor Actual	50.000.000.00	Saldo x Obligar:	50.000.000.00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901146885	Razón Social	CLINICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX S.A.S	Medio de Pago	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número	096669998344	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo	Corriente	Estado	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1121829337	Nombre	LUISA MEJIA ROJAS	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	084-7-260043.26	Tipo	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2026-10-27

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
042 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF		50 000 000.00	0.00		
					Total:	50 000 000.00	0.00	50 000 000.00	50 000 000.00

Objeto:	ADIC 002 PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION EN PSIQUIATRIA ADULTO Y PEDIATRICO, PARA LOS USUARIOS Y/O BENFICIARIOS QUE PERTENECEN AL SSPN -REGI7 30/11/2026

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
16-01-02-042	SECCIONAL DE SANIDAD META	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-11-30	50 000 000.00	50 000 000.00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PT. DANA VANESSA MENESES CASTRO
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto Rases 7

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 7

Nit: 900407224

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 569

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE *** $50,000,000.00

Por Concepto de: ADIC 002. 084-7-200043-26 PREST SERV SALUD EN MEDICINA ESPECIALIZADA PSIQUIATRIA ADULTO Y PEDIATRICO INCLUYE ATENCION E INTERNACION MEDIANAPARA USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SSPN-RASES 7.30/11/2026

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEMET

Nombre Solicitante: MY LUISA MEJIA

Fecha Solicitud: 19/10/2026 **Observaciones:** .

Proyecto.

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
C1542000	ATENCION SALUD SECSA DEMET	020202009	*€	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES*	2026	CDP	335	$50 000 000 00
						TOTAL		$50 000 000 00

Beneficiario: 901146885 - CLINICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX SAS

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 569 Acta Nro: 0 Vigencia: 2026

Expedido a los 27 dias del mes de Octubre de 2026 en la ciudad de VILLAVICENCIO

PT. DANA VANESSA MENESES CASTRO
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto Rases 7

CLÁUSULA QUINTA: APORTES PARAFISCALES – En virtud de lo consagrado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el **CONTRATISTA** deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I C B.F.) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), mediante Certificación suscrita por el Representante Legal del **CONTRATISTA** o su Revisor Fiscal – si lo tuviere – en la que conste tal situación

CLÁUSULA SEXTA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL - La entrega de la suma del dinero pactado en la presente adición al contrato No. **No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026, se subordina a las asignaciones que de la misma existen en el presupuesto autorizado mediante certificado de plan anual de adquisiciones **N°331 de fecha 18/10/2026**, con el certificado de disponibilidad presupuestal **(SIIF II) No. 47126 de fecha 19/10/2026**, expedido por la auxiliar de presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 7

CLÁUSULA SEPTIMA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES – Los demás datos del Contrato **No. 084-7-200043-26** de fecha 21 de mayo de 2026, que no haya sido objeto de modificación en la presente adición y prorroga, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones

CLÁUSULA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente adición y prorroga se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes y para su ejecución se requiere aprobación de la Garantía Única y será parte integral del contrato una vez sea firmada y publicada con forme a la normatividad vigente

Dada en Villavicencio a los 23 OCT 2026

CONTRATANTE,

Mayor **LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS**
Jefe Regional Aseguramiento en Salud No 7

CONTRATISTA,

MARTIN LUMAN ACOSTA VEGA
Representante legal CLINICA ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL FENIX S A S